dio del único asunto para el que ha sido convocada esta sesión extraordinaria. Antes de entrar en materia la Sra. de Lecumberry que la colaboración pedida a las instituciones gremiales y a docentes en general, dependientes de esta Repartición Escolar, para que hicieran llegar sugerencias al respecto, no se produjo como era dable esperar; solamente unas muy escasas notas remitidas por docentes llegaron sobre el particular. ___

Se introducen algunas modificaciones de forma al proyecto que fue elaborado por la Comisión Permanente del Estatuto, cuyo texto íntegro se incluirá en el Boletín del Consejo Nacional de Educación de conformidad con la siguiente resolución adoptada por unanimidad: ___

Expte. 21218-M-64 1º.- Aprobar el proyecto de la nueva reglamentación del capítulo XXII de la Ley 14473 (Estatuto del Docente) presentado por la Comisión Permanente del Estatuto del Docente, que obra de fojas 8 a 16 de las actuaciones. ___

2º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia, la aprobación de la reglamentación de que se trata, elevándose el proyecto de decreto pertinente. ___

Siendo las 17 se levanta la sesión. ___

Acta de la Sesión Nº 3

día 17 de febrero de 1965.-

En Buenos Aires a diecisiete días del mes de Febrero de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello en ausencia de la titular Srta. Luz Vieira Méndez por encontrarse en misión oficial en el extranjero, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal, Alfredo Marino y Ulises Renée Girardi. Ausente por enfermedad, con aviso el Sr. Víctor María Arbace Baleani. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ___

De inmediato se inicia la lectura de los despachos producidos por las respectivas comisiones, en los que se adoptan las resoluciones que a continuación se transcriben:

Expte. 21097-I-64 — 1 — Aprobación nombramientos en el Instituto privado "Alberto Einstein" de la calle Sánchez de Bustamante 364, Capital Federal.

Expte. 15492-C-64 — 2 — Aprobación nombramientos en Institutos adscriptos.

Expte. 23332-C-64 — 3 — Aprobación nombramientos en Institutos adscriptos.

Expte. 23816-C-64 — 4 — Aprobación nombramientos en Institutos adscriptos.

Expte. 24169-I-64 — 5 — Aprobación nombramientos en Instituto Nueva Pompeya, calle Esquiú 977, Cap. Fed.

Expte. 7051-I-64 — 6 — Aprobar nombramiento de la Srta. María Elena Walsh, como maestra de trabajo manual del Instituto Adscripto Cardenal Cisneros, calle Montes de Oca 745, Cap. Fed.

Léase pág. 212 línea 2

Expte. 25538-I-63 — 7 — Aprobar funcionamiento jardín de infantes en el colegio La Salette, calle Ruiz Huidobro 3565, Cap. Fed. y aprobar nombramientos.

Expte. 23294-I-64 — 8 — Aprobar funcionamiento sección "C" de 1º inferior, en el colegio San Pío X Claypole, pcia. de Buenos Aires y aprobar nombramiento.

Expte. 12172-I-64 — 9 — Aprobar funcionamiento de los grados 1º inferior y 1º superior en la Esc. Ceferino Namuncurá, calle Pacheco 2059, Capital Federal.

Expte. 11966-I-64 — 10 — Aprobar funcionamiento de la Esc. "Alta Gracia" de Posadas, Misiones. Se aprueban nombramientos y se la clasifica en 3a categoría.

Expte. 7224-I-64 — 11 — Aprobar organización en el colegio Ceferino Namuncurá, Río Grande, Tierra del Fuego. Se aprueban nombramientos.

Expte. 18544-I-64 — 12 — Se autoriza funcionamiento de la Esc. "Constancio C. Vigil" calle Bartolomé Mitre 1769, Gral. Roca, Río Negro. Se aprueba organización y nombramientos.

Expte. 11824-I-64 — 13 — Se autoriza funcionamiento del Colegio "Juan Mantovani" calle Riglos 475, Cap. Fed. Se clasifica en 2da categoría y se aprueban nombramientos.

Expte. 15330-I-63 — 14 — Aprobar organización en el colegio "Almirante Brown" calle Juan Bautista Alberdi 236, Cap. Fed. Clasificarlo en 3a categoría y aprobar nombramientos.

Expte. 24240-I-64 — 15 — Donación ajuares de bebé a repartirse en hospitales de Cap. Fed. (autorizar)

Expte. 22230-2º-64 — 16 — Decoración salón de actos Esc. 12 C.E. 2º. (autorizado)

Expte. 19336-F-64 — 17 — Autorización a la Fábrica Argentina de Alpargatas a realizar encuesta ocular en las escuelas de la Capital.

Expte. 19222-3º-64 — 18 — Autorizar a Obra Social y Cultural Sopena para utilizar los días sábados el local de la Esc. 3 del D.E. 16º.

Expte. 18187-I-64 — 19 — Asignar nombre de "República de Filipinas" a Esc. 13 D.E. 20º.-

Expte N° 24235-S-63	20	Imponer el nombre de "Prof. Salvador Mazza" a la Esc. 249 de Salta.
Expte 22038-S-64	21.	Imponer el nombre especial de "25 de mayo de 1810" a la Esc 390 de Salta.
Expte 21813-M-64	22	Imponer el nombre de "Constancio C. Vigil" a la Esc. N° 299 Misiones.
Expte 19216-C-64	23	Imponer el nombre del poeta "Alfredo Rodolfo Bufano" a una escuela de la Capital.
Expte 22267-J-64	24	Sobre bautizo aulas escuela n° 32 de Jujuy. (autorizar)
Expte 6257-I-59	25	No Aprobar nombramiento de la Hna María Juana Di Leva como maestra especial de labores en el colegio "Ntra de la Consolación de la Fe" de la calle Olazabal 3871, Capital
Expte 4501-I-63	26.	No aprobar nombramiento del Sr. Onorino Galliati como director de la sección primaria en el Colegio "San Pablo Apóstol" del Centro Agrario, Bs. As.
Expte 16095-P-62.	27.	No se autoriza funcionamiento del Jardín de Infantes de la Parroquia "Nuestra Señora de la Consolación" Canning 1.073. Capital Federal.
Expte 23833-A-63	28	No se autoriza funcionamiento de la Academia B. Mitre - Jardín de Infantes Peter-Pan. Calle Gral. César Díaz 1533 - Cap. Federal.
Expte 23655-B-64	29.	No autorizar inscripción. Concurso 218 Junta 2. a la Srta Haydée Botvinik.
Expte 23789-H-64	30.	No se autoriza rendir examen libre de 6° grado al niño Víctor Horacio Hallac (providencia).
Expte 22257-S.E-64	31.	Clasificar a la Esc. 405 de Santiago del Estero en 3ra Categoría.
Expte 22266-M-64	32	Establecer que la Esc. 110 de Mendoza se debe clasificar en 2da categoría desde el 29/VII/63.
Expte 24292-I-62	33	Se aprueba informe sobre Teatro de Títeres presentado por el Sr. Alfredo S. Bagalio, Secretario Técnico de C.E. 6° y se establece que cumplió con el Art. 6° de la Ley 14.473.
Expte 24333-R.N.-64	34	Se autoriza a la Municipalidad de Allen, Río Negro a Instalar Guardería Infantil en la respectiva escuela 80, en el lapso 4/I al 25/II/64. (aprobación medida)

Expte 18557-R.D.64 35 Agradecer Editorial distribuidora Ruy Díaz su ofrecimiento se le comunica que no se puede aceptar (juegos de recreación)

Expte 14747-19º-64 36. Autorizar funcionamiento de un curso de Taquigrafía por 1964 en la Esc. para Adultos 3 del 19º.

Expte 18094-L.P.64 37. Aprobar clausura temporaria Esc. Nº 45, La Pampa.

Expte 24176-L.P.64 38 Aprobar suspensión actividades escolares en Gral Pico, La Pampa el 11/XI/64.-(Escuelas Nros 26, 57, 64, 66 y 111)

Expte 14110.E.F.64 39. Sobre creación curso para mayores de Alfabetización en la Esc. Nº 5 de Tierra del Fuego. (Se encomienda a la Inspección)
Véase pag 213, lineas 2 y 3

Expte 19640-F-64 40. Aceptar renuncia al miembro suplente 1º de la Junta de Clasificación de Formosa, Sra Juana Inés Guido Bono de Sánchez, Vicedirectora de la Esc. 2.

Expte 14720-L.R.64 41. Aceptar renuncia al cargo de miembro suplente de la Junta de Clasificación de La Rioja, a la Srta Guillermina Isabel Nau, maestra de la Esc. Nº 39.

Expte 20.861-J-64 42. Aceptar renuncia presentada por la maestra de la Esc. 30 de Hospitales de General Mosconi, Chubut, Sra Liliana María Lenguel de Bianchi.

Expte 21.379-14º-64 43 Aceptar la renuncia de la maestra de la escuela Nº 17 del D.E. 14º, Sra Ethel Gladis Bolasini de Millan.

Expte 21.614-7º-64 44 Aceptar la renuncia del maestro de la Esc. Nº 20 del D.E. 7º, Sr. Alberto Vicente Solari.

Expte 22.135-CH-64 45 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la escuela Nº 145 de Chaco, Srta Elena Nilda Camana.

Expte 23.491-CH-64 46 Aceptar renuncias presentadas por personal docente de escuelas de Chaco.

Expte 17.257-17º-64 47 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la escuela 23 del D.E. 17º, Srta Elsa Schwing

Expte 23.582-19º-62 48 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela 10 del D.E. 19º, Sra Bertha Concepción Petruzzi de Vacchino

Expte 23.401-P.64 49. Aceptar las renuncias presentadas por personal docentes de escuelas dependientes de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincia, Zona 1ra.

Expte 25.467-2-63 50. Ubicar definitivamente en la Esc. 16 del D.E. 2º,

a la directora, Emma Angelica Fredes de Agatiello.

Expte 21.824-C-64 51 Aprobar la ubicación transitoria en la Esc. 164 de La Rioja a la maestra de la N° 66 de Catamarca, Sra Juana Agueda Bustos de Vega.

Expte 10.101-7°-64 52 Aprobar ubicación transitoria en la Esc. 238 de Misiones de la maestra de la N° 10 del D.E. 7°, Sra Petra Machado de Niella,

Expte 3.288-18°-64 53 Aprobar la ubicación transitoria en la Esc. 71 de San Carlos de Bariloche, Río Negro, de la maestra de la N° 6 del D.E. 18°, señora Nelly Carolina Serrano de Marana,

Expte 7830-M-61 54. Ubicar en la escuela 33 de Mendoza a la maestra de grado, Sra María Justa Frías de Iturralde, a quien se le asignaron funciones por resolución 2/X/61.-

Expte 18.936-19°-64 55 Ubicar en la Esc. 5 del D.E. 19°, al maestro de grado Sr. Roberto Ham, designado por Concurso en la N° 22 del D.E. 19°.

Expte 9295-S-62 56. Ubicar en la Esc. 3 de Salta, a la maestra de la N° 391 de Salta, Srta Francisca Sarmiento.

Expte 22.768-64 57 Dejar sin efecto el traslado a la escuela 284 de Misiones de la maestra de la N° 365 de la misma provincia, Srta Irma Lourdes Storti de Ligerl

Expte 20.324-P-64 58 Agregar esta Carpeta Esp. al Expte 20.901/63 y disponer que la Junta de Clasificación proponga las designaciones de los aspirantes que en el concurso correspondiente, sigan en orden de mérito, atento a que los designados renunciaron sin hacerse cargo.

Expte 22.756-CH-64 59. Dejar sin efecto designación del Sr. Enrique Lucio Monzón como maestro en la Esc. 325 de Chaco

Expte 23.614-E.R-64 60. Dejar sin efecto designación de la Sra Delia Paula Méndez de Gómez como maestra de la Esc. 236 de Entre Ríos

Expte 23.626-CH-64 61 Dejar sin efecto la designación de la Sra Irma Olga Moreira de Nadal como maestra de la Esc. N° 142 de Chubut

Expte 20.104-E.H-64 62 Asignar funciones auxiliares durante 1965, a la maestra de grado de la Escuela Hogar 16 de Mendoza, Srta Gladys María Sartori.

Expte N° 18.564-5°-64 63 Asignar funciones auxiliares durante el curso escolar 1965 a la maestra de la 1 del D.E. 5°, Señora María Luisa Duguet de Castro y ubicarla en la N° 13 de la misma

jurisdicción. ——————

Expte 21.357-T-64 | 64 | Asignar funciones auxiliares, a la maestra de grado de la escuela 252 de Tucumán, Sra Dora Alicia Terán de González Palau y ubicarla en la Nº 161 de esa Pcia. ——————

Expte 21.235-S-63 | 65 | Asignar funciones auxiliares durante el curso 1965 a la maestra de grado de la escuela 3 de Salta, Señora María Rosa Guzmán de Díaz y ubicarla en el mismo establecimiento. ——————

Expte 17.966-12º-64 | 66 | Asignar funciones auxiliares durante el curso 1965 a la maestra de grado de la escuela 13 del D.E. 12º, Srta Norma Gladys Palomba. ——————

Expte 17.606-CH-64 | 67 | Prorrogar durante el curso escolar 1965 las funciones auxiliares que en la escuela 33 de Chaco desempeña la maestra, Sra Adela María Beveraggi de Pérez. ——————

Expte 18.878-M-64 y Léase pag 212, líneas 3 y 4 | 68 | Dar por Autorizada a la Srta Paulina Esther Enriquez hoy Sra de Frick, designada maestra de grado de la escuela 140 de Misiones ——————

Expte 12.418-S-64 | 69. | Autorizar a la Srta Sara Nelly Lopez Nogales, maestra de la Esc. 3 de Salta, a tomar posesión de su cargo.

Expte 23.411-15º-64 | 70 | Autorizar al Sr. Julio Alberto Villanueva, maestro de la Esc. Nº 19 del D.E. 15º a tomar posesión de su cargo.

Expte 19.215-L.R.64 | 71 | 1º Declarar desierto el Concurso Nº 62 de ascenso de jerarquía (2º llamado Concurso Nº 31). cargos vacantes Esc. 149 y 231. de La Rioja ——————

2º Nombrar directores en Escuelas de La Rioja. ——————

Expte 3295-F-64 | 72 | Nombrar directora de la Esc. 147 de La Rioja a la maestra interina, Sra Amalia Mercado de Araoz. ——————

Expte 11.705-S-64 | 73 | Nombrar directora de la escuela 216 de La Rioja a la maestra titular de la Nº 8 de dicha Pcia, Srta María Alicia Urquiza. ——————

Expte 21.262-RA/64 | 74 | Nombrar directora de la Esc. 103 de Catamarca a la maestra titular de la misma Srta Irsolina Elena Roldán Ares. ——————

Expte 11.380-S-63 | 75 | Aprobación servicios transitorio en la Esc. Nº 4 del D.E. 10º de la Sra Eva Anabella Medina Lopez de Ramirez.

Expte 12.555-P-59 | 76. | Aprobar los servicios que prestan las directoras

de las Esc. Nros 401 y 669, Santiago del Estero, Srta. R. Roldán y Sra. M. M. de Vittar.

Expte. 19845-CH-63 — 77 — Concurso 208 de ascenso de jerarquía (2do llamado). Chubut. Esquel.
1º.- Declarar desierto en cargos de director.
2º.- Se dispone una tercera convocatoria para cubrir cargo de director en Esc. 72.
3º.- Se aprueba concurso en cuanto a provisión de vicedirección de la Esc. 106.

Léase pág. 212, línea 10 — 4º.- Nombrar vicedirectora de la Esc. 106 a la Sra. Nelly María Jesús Elena de Fajardo.

Expte. 24472-I-64 — 78 — 1º.- Pasar las actuaciones a la Junta de Clasificación Nº 1 para que formule propuesta de nombramientos de maestro de grado de las Esc. 17 del DE 5º y 23 del 6º.
2º.- Aprobación concurso 133 de ingreso en la docencia, Capital Federal, Junta Nº 1, para cubrir cargos vacantes en tal jurisdicción.
3º.- Nombramientos de maestros de grado

Expte. 23265-O-64 — 79 — Reincorporación de la maestra de la Esc. 97 de Mendoza, Sra. Gladys J. H. Orizu de Olmedo.
Léase pág. 212, líneas 4 y 5.

Expte. 18257-H-64 — 80 — Reincorporación de la ex-maestra de grado de la Esc. 9 del D.E. 19º Sra. María Delfina Morales de Heykoop.

Expte. 13779-CL-64 — 81 — Reincorporación de la ex-maestra con funciones auxiliares de la Esc. 2 del D.E. 1º Sra. Celia Josefina Achával de Carol Lugones.

Expte. 22155-I-63 — 82 — No considerar la propuesta formulada en favor del Sr. Francisco Alvarez en razón de no encuadrarse en la prescripción del art. 63º (Ley 14473).

Expte. 5013-I-64 — 83 — No considerar la propuesta formulada en favor del Sr. Bernardo Herche Lasansky por no encuadrarse en el art. 63º (Ley 14473).

Expte. 5329-20º-64 — 84 — No hacer lugar a lo solicitado por el maestro de la Esc. 17 del D.E. 20º Sr. Félix Celedonio Pereira.

Expte. 14739-19º-64 — 85 — 1º.- No hacer lugar a lo solicitado por la maestra Sra. Mabel H. Dada de Ingrassia. 2º.- Aprobar servicios prestados con carácter transitorio en la Esc. 4 del D.E. 8º por la citada maestra.
3º.- Autorizar a la citada docente a tomar posesión de su cargo en la Esc. 16 del D.E. 19º al iniciarse el próximo período lectivo.

Expte. 18675-T-64 — 86 — No aprobar permuta entre las maestras de las Esc. 234 y 40 de Tucumán Sras. Rosa María Juárez Gerik de Llarrull y María Isabel Gerik de Juárez.

Expte. 20478-I-64 — 87 — Estar a lo resuelto el 5-IX-57 en el sentido de no confirmar por carecer de título habilitante, a la maestra especial de encuadernación interina de la escuela de adultos Nº 4 de La Pampa, Sra. Primitiva Luz Alvarez de Martínez.

Expte. 5353-C-56 — 88 — No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el ex-director de la Esc. 121 de Córdoba Sr. Ermann Cioccio.

Expte. 22032-I-64	89	Prorrogar por seis meses a partir del 6-XI-64 en la Inspección Técnica de Dibujo, la comisión de servicios de la maestra especial de dibujo de las Esc. 24 y 13 del D.E. 17º Srta. Amelia Delfina Labate.
Expte. 22863-2º-64	90	Destacar en comisión de servicios en la Dirección General de Escuelas Hogares al maestro de la Esc. 15 del D.E. 2º Sr. Ricardo Mario Basile.
Expte. 18778-I-62	91	1º Se mantiene resolución aprobatoria del traslado a la Esc. 160 del director de la Nº 118 ambas de San Luis, Sr. Raúl Alberto Valdez. 2º No convalidar reincorporación de la ex-maestra de la Esc. 105 de San Luis, Sra. Luisa del Carmen Torres de Novillo.
Expte. 17067-I-64	92	Declarar comprendido en el art. 1º del Decreto 8587-57 y por consiguiente reconocerlo como titular del cargo de maestro de grado de la Esc. Militar 114, anexa al Regimiento 16 de Infantería de Montaña, con asiento en Uspallata, Mendoza, al Sr. Mario Próspero Cantisani.
Expte. 22371-14º-64	93	Disponer que la maestra especial de dibujo, Sra. Ofelia Haydée Gómez de Rodríguez que dicta 5 horas en la Esc. 21 del D.E. 14º complete su cátedra con 3 horas en el mismo establecimiento.
Expte. 17959-1º-64	94	Clausurar los cursos de Inglés, Taquigrafía, Francés y Juguetería de la Esc. para adultos 6 del D.E. 1º. Declarar en disponibilidad a los respectivos docentes.
Expte. 13708-I-64	95	Organización y nombramientos de personal docente en el colegio "Santa Lucía" calle Isabel La Católica 213, Capital Federal (aprobación)
Expte. 17597-I-64	96	Se aprueba funcionamiento de la Esc. Nº 9 "Conservación de la Fe", calle Olazábal 3883, Capital Federal.
Expte. 184-I-65	97	Sobre curso temporario de Perfeccionamiento docente, Santiago del Estero, del 13-I al 18-II-64. (aprobación)
Expte. 11416-E-64	98	No hacer lugar al pedido de autorización de funcionamiento de la Esc. "Educación Integral del Sud", calle Perú 1480, Cap. Fed.
Expte. 12161-H-64	99	No hacer lugar a lo solicitado por el Higer Junior Instituto of Canganges.
Expte. 17985-SE-64	100	Sobre bautizo aulas de la Esc. 305 de Santiago del Estero. (autorizar)
Expte. 11026-SE-64	101	Sobre bautizo aula de Esc. 407 de Santiago del Estero (autorizar)
Expte. 8387-M-64	102	Selección de los veinticinco mejores dibujos de alumnos de escuelas primarias de este Consejo para participar en la Muestra Internacional de Dibujo y Pintura del Niño (Italia) (autorizado)
Expte. 24534-LP-64	103	Suspensión de actividades el 2 de noviembre de 1964, en escuelas e Inspección Seccional de La Pampa (aprobado)
Expte. 24726-D-64	104	Clausuras temporarias de escuelas de Corrientes y La Pampa. (aprobado)
Expte. 22701-CH-64	105	Se rectifica clasificación de la Esc. 27 de Chaco: es de 3ª categoría, no de P. U.

Expte. 10922-I-63	106	Se hace saber a la Junta de Clasificación Nº 3 que la Sra. María Beatriz Pueta de Colombo, propuesta como ganadora del cargo de maestra especial de Trabajo Manual de la Esc. 6 del C.E. 2º (Concurso 39 de ingreso en la docencia) carece de título habilitante, y se dispone que la Junta formule nueva propuesta para cubrir dicho cargo.
Expte. 5336-I-64	107	Se encomienda a la Dirección del Instituto "Félix F. Bernasconi" el estudio del proyecto presentado por la Inspección General de Provincias, Zona 2da.
Expte. 15597-M-64	108	Incluir en 1ª categoría a la Esc. 86 de Mendoza, desde el 21-III-62. Reconocer diferencia de haberes correspondiente al cargo de director y liquidarla.
Expte. 16642-SE-64	109	Clausurar Esc. 682 de Santiago del Estero y autorizar a la Inspección Seccional a trasladar dicha escuela a un lugar de la jurisdicción en que sea necesario su funcionamiento. Rescindir el contrato de locación suscripto con el Sr. Germán Ponce, propietario del local.
Expte. 10107-SE-64	110	1º Aprobar el traslado a la Esc. 154 (3ra "D") de Santiago del Estero al paraje denominado "El Arbolito", Lote 56, departamento Mariano Moreno de dicha Pcia. 2º Se acepta y agradece cesión gratuita del local de la Esc 154 de Santiago del Estero al Sr. Eduardo José Cadra y a la Sra. María Luisa Vittori de Cadra. 3º Suscribir contrato de cesión gratuita.
Expte. 5046-J-63	111	Desestimar recurso interpuesto por la Srta. Clara Rosa Gargiulo, maestra de de la Esc. 89 de Jujuy.
Expte. 16874-B-64	112	Desestimar denuncia de bienes vacantes formulada por la Sra. Herminia Josefa Bandin.
Expte. 14950-I-64	113	Desestimar denuncia de bienes vacantes formulada por el Dr. J. N. Irizar (h).
Expte. 7041-P-64	114	Desestimar denuncia de bienes vacantes formulada por la Srta. Margarita Sara Prieto.
Expte. 9567-T-64	115	Instruir sumario a la Sra. Carmen Soraire de Cámara, maestra de la Esc. 252 de Tucumán, para establecer su situación de revista.
Expte. 12336-BA-64	116	Instruir sumario a la Sra. Matilde Taboada de Suárez del Cerro, maestra especial de manualidades de la Esc. 227 de Buenos Aires.
Expte. 21735-1º-64	117	Instruir sumario para investigar la denuncia formulada por la Srta. Elba Rosa Salomón y deslindar responsabilidades
Expte. 5981-BA-64	118	Instruir sumario a la Sra. Elsa Haydée Basabe de Silvoso, maestra de la Esc. 223 de Bs. As.
Expte. 21714-BA-64	119	Donación terreno con destino a la construcción del edificio de la Esc. 106 de Bs. As.
Expte. 17321-SE-64	120.	Donación busto de "Domingo F. Sarmiento y de una placa de bronce, valor $ 5.000.- y $ 2.500.- y se autoriza su colocación.

Expte 16939-SE-64	121	Donación placa de bronce, valor $3960.- con destino a la Esc. 122 de Santiago del Estero.
Expte. 11826-12º-64	122	Autorización para ocupar casa-habitación del director, Esc. 16 DE 12º.
Expte. 20880-10º-64	123	Reparación edificio Esc. 20 del DE 10º (se autoriza realización a la Cooperadora).
Expte. 10193-T-63 (Léase pag. 212, líneas 5 y 6)	124	Licencia a la maestra de la Esc. 88 de Tucumán, Srta. Hortensia Micaela del Carmen Corral Romo. (concedida)
Expte. 13606-15º-64	125	Se solicita al Poder Ejecutivo licencia sin sueldo a la Srta. Martha Segunda Botto, maestra especial de dibujo de las Esc. 16 y 1 de los DE. 15º y 10º.-
Expte. 12806-C-64	126	Liquidación viáticos a la Sra. María Nicomedes Arceluz de Zarza por su desempeño como Inspectora de Zona, interina, en Corrientes.
Expte 17713-C-64	127	Prórroga para que el Consejo Superior de U.P.A. continúe ocupando local de la Esc. 339 de Alta Gracia, Córdoba, por 1965.
Expte 18150-H-64	128	Reconocer servicios ad-honorem por el Sr. Oscar Domingo Haiek como Inspector de Obligación Escolar, por 1941 y 1942.-
Expte. 20465-L-63	129	Sin efecto aprobación de "Normas de funcionamiento para Consejos Escolares".
Expte 19904-RN-63	130	Diferir designación de la aspirante María Ofelia Sarmiento hasta resol. sumario
Expte. 2575-P-64	131	Se aprueba informe referido al Congreso Indigenista, realizado en Chaco; y recomendar su estudio a Inspección General de Provincias, Zona 2da.
Expte 21096-I-64	132	Sobre nombramientos Institutos adscriptos. (aprobación)
Expte. 13990-I-62	133	Concurso Nº 121 (3er llamado del concurso 60), cargos de maestro especial de escuelas de hospitales.
Expte 333-I-61	134	Aprobación curso de perfeccionamiento de Asistente Social y confirmación de personal.
Expte. 927-GB-65	135	Se autoriza inscripción de la aspirante a suplencias Srta. Ana Graciela Gallo Rey.
Expte. 23794-CE-64	136	Sin efecto designación de la Srta. Teresa Edmina Barrionuevo como maestra de la Esc. 233 de Santiago del Estero.
Expte 23613-C-64	137	Sin efecto designación como directora de la Esc. 348 de Córdoba de la maestra titular de la Nº 65 de la misma provincia Sra. Olga Ester Amaya de Vidán.
Expte. 20986-EH-63	138	Aprobar traslado a la Escuela Hogar 11 de Buenos Aires de la similar Nº 17 de Salta, Sra. Alicia Bruna Rondoni de Chirón
Expte. 23668-6º-64	139	Traslado transitorio a una escuela de Puerto Belgrano, Buenos Aires, solicitado por la maestra de la Esc. 26 del DE. 6º, Srta. María Susana Fites de Cisternas.

Expte. 19035-SE-64	140	Comisión de servicio de la maestra de grado de Esc. 219 de Santiago del Estero, en la Inspección General de Provincias, Zona 1ra, Srta. Nilda Delia Saavedra Cáceres.
Expte. 21171-BA-64	141	Permuta entre maestros de las Esc. 179 y 218, Buenos Aires, Sra. Rosa Albina Clavaguera Albelride de Contenti y Sr. Isaac Horacio Niño.
Expte. 18113-L-64	142	Reincorporar a la ex-directora de la Esc. 259 de Tucumán Sra. Isabel Gutiérrez Guerrero de Labastida.
Expte. 20997-T-64	143	Renuncia del maestro de grado de la Esc. militar Nº 64 anexa a la División Campo Sarmiento, con sede en Puerto Belgrano, Bs. As. Sr. Ricardo León Ruggiero.
Expte. 10413-EH-63	144	Se retira su consideración.
Expte. 13112-8º-63	145	Aprobar sumario y desestimar cargos contra la vicedirectora de la Esc. Nº 4 del DE 8º Srta. María Elena Balmaceda. y disponer reconocimiento médico.
Expte. 1213-M-59	146	Aprobar sumario y desestimar denuncia contra la maestra de la Esc. 20 de Misiones Sra. Ramona Rafaela López de Brouchi.
Expte. 1083-63	147	Vuelva a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.
Expte. 16552-C-60	148	Desestimar presentación fs. 1-2, Expte agregado 14364-64 de la maestra de la Esc. 270 de Córdoba Sra. Silvia Haug de Tallini.
Expte. 26391-M-61	149	Aprobar sumario y declarar cesante a la maestra auxiliar de la Esc. 31 de Mendoza Sra. Clara Heli Chávez de Martínez.
Expte. 22729-EH-64	150	Declarar cesante al Sr. Ramón Antonio Herrera, agente de la Esc. Hogar Nº 21 de Santiago del Estero, por abandono de cargo.
Expte 15676-15º-63	151	Aprobar sumario y declarar cesante al maestro de la Esc. 2 del DE 15º Sr. Félix Ignacio Salcek.
Expte 19343-T-62	152	Licencia a la maestra de la Esc. 130 de Tucumán Srta. Emma Estela Ramos.
Expte. 19732-BA-64	153	Licencia, con sueldo, a la sra. Dora Ethel Teichert de Birador, maestra auxiliar de la Esc. Nº 49 de Bs. As.
Expte 9209-D-64	154	Conceder licencia sin sueldo (Art 27º) a la Sra Haydée Dimorah Bosco de Ramirez, maestra especial de la escuela para adultos Nº 2 del D.E. 2º
Expte 14251-EH-64	155	Designar en la Esc. Hogar Nº 19 de San Luis a la Srta Olinda Lucia Durán. (Clase E grupo 8º)
Expte 14.106-EH-64	156	Designar en la Esc. Hogar Nº 17 de Salta al Sr. Marcelo Crescencio Pérez. (Clase E grupo 8º)
Expte 14562/64	157	Sobre autorización para celebrar Misa los domin-

gos en las Escuelas Nros 44 y 147 de Mendoza ———

Expte 24.535/D/64 158 Autorizar a la Srta Angélica Cuello de la Dirección General de Administración, a reintegrarse al horario oficial de siete horas diarias de labor.- ———

Expte 20.815/C/64 159. Autorización para ocupar dos aulas de la Escuela N° 47 de Catamarca, al Sr. Carlos Mario Pastoriza con sus familiares durante enero y febrero de 1965.- ———

Expte 131/C/63 160 Aceptar y agradecer la donación del inmueble y terreno, de la Escuela N° 201 de Corrientes. ———

Expte 19175/60 161 Se posterga su tratamiento. ———

Expte 20.185/D/59 162 Modificación Art 2° de la resolución de carácter general N° 29/60.- ———

Expte N° 20.937/L.P/64 163 Aprobar prevención sumarial y no hacer lugar al reintegro de gastos solicitado por el Sr. Alfredo Luis Olivi por accidente de su hijo. ———

Expte 21495/58 164 No hacer lugar al pedido de reincorporación que formula la Sra Carolina Soria de Bohrneman ex- maestra de la Esc. N° 12 de San Luis ———

Expte 20333/A/64 165 Nombrar director de la Esc. 56 de Catamarca Sr. Oscar Hipólito del Valle Alonso. ———

Expte. 19176-SF-64 166 Al tratar el expediente N° 19176-SF-64 el Cuerpo se constituye en comisión a pedido de la Sra. de Lecumberry quien da los fundamentos de un proyecto de resolución sobre el caso. Después de un cambio de opiniones se resuelve: Denegar el traslado transitorio solicitado por la Srta. Virginia Sánchez por no ajustarse a los términos de la resolución general N° 49. ———

Léase pág 22 línea 6.

Expte. 1350-C-65 167 Declarar explícitamente que no existen excepciones en las prescripciones del art. 53° del Estatuto del Docente y que en ellas está comprendido todo el personal docente del Consejo Nacional de Educación - salvo el determinado en los puntos IV y VIII de su reglamentación - cualquiera fuere su situación de revista, en el momento de cumplir los términos y condiciones establecidos en el art. 52° del citado cuerpo legal. ———

Resolución de carácter general N° 6

Expte. 24665-I-64 168 1° Concurso 73 de ingreso en la docencia, Cap. Fed. Junta N° 4. Maestros especiales de dibujo Aprobado. ———

2° Nombramientos de maestros especiales de dibujo. ———

Expte. 24327-I-64 169 Concurso 151, ingreso en la docencia. Escuelas Particulares. Cap. Fed. Junta 1. Maestros de grado. ———

1º-Excluir cargo vacante en el Instituto Neuropsiquiátrico. __________

2º-Declarar desierto en el cargo de maestra de sección de jardín de infantes en el Instituto "Stella Maris". __________

3º-Aprobación concurso. __________

4º-Nombramientos de maestros de grado. __________

Expte. 19903-R.N-63 170 Concurso 180 (2do llamado). Río Negro. Directores y vicedirectores. Ascenso de jer.

1º-Desierto en los cargos de director Esc. 73, vicedirector Esc. 64. __________

2º-Desiertos en los cargos de director de las Esc. de Río Negro de 3ª categoría y P.U. cuyo detalle se consigna en estas actuaciones. __________

3º-Aprobación concurso. __________

4º-Nombramientos de directores. __________

5º-Nombramiento de vicedirectora. __________

Se consideran los expedientes presentados fuera del orden del día, adoptándose las resoluciones siguientes: __________

Expte. 1283-65 Se dispone que los Inspectores Técnicos Generales propongan redistribución total de los Inspectores seccionales de su jurisdicción. __________

Expte. 1285-65 Comisión de servicio en Junta de Clasificación Nº 2 de la maestra de grado de la Esc. 128 de Corrientes, Sra. Livia Matilde Fagetti de Quiroz. __________

Expte. 355-65 Dar por terminada comisión de servicio en Junta de Clasificación de Misiones de la maestra de la Esc. 9 del D.E. 20º, Sra. Blanca Lucy González de Franchinotti.

Expte. 1281-65 Renuncia como miembro de Comisión de estudio y planificación integral de las instalaciones de la Isla Sarmiento, del Sr. Delio Brondolo. __________

Expte. 1280-65 Servicios extraordinarios de la agente de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, Srta. Aída Felicidad Vega. __________

Expte. 10026-64 Nombrar maestra especial de peluquería de la Esc. adultos Nº 4 del D.E. 20º a la Sra. Amanda E. Bollini de Lavezzolo. __________

Expte. 9727-64 Traslado de la Sra. Hilda Yolanda Paganini de Pizarro de la Esc. 12 del D.E. 16º a la Comisión de Personal. __________

Expte. 1278-65 Comisión de servicio en Dirección General de Oficina Judicial del maestro de la Esc. Nº 5 del D.E. 1º Sr. Horacio Roberto Guerri. __________

Expte. 1279-65 1º Terminación de comisión de servicios en la Junta de Clasificación Nº 3 de personal docente, detallado en estas actuaciones. __________

2º Continuación de comisión de servicio, Junta Nº 3. __________

3º Se destaca en comisión de servicio en Junta Nº 3 a la maestra de la Esc 105 de Chubut, Sra. Mercedes del Rosario Jerónima Jadarchea de Hourquescos. __________

Expte. 1214-65 Traslado transitorio a escuelas de Río Cuarto, Córdoba, de la maestra de la Esc.

236 de esa provincia, Sra. Elsa María Martínez de Marcuzzi. ___

Expte. 1258-65 Terminación de comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Catamarca, del maestro de grado de la Esc. Nº 5 de dicha provincia, Sr. Julio César Ramos, director de la Esc 216 de Catamarca, recién designado. ___

Expte. 16092-64 Nombrar al Sr. Pedro Alberto Cordero director de la Esc. 229 de Salta.

Expte. 13421-63 Hacer lugar al recurso presentado por la Sra. Juana María Minetto de Pugliese participante del concurso Nº 70 de ingreso en la docencia, Junta 1; y reconocerle derechos como ganadora del mencionado certamen. ___

Expte. 1782-65 Resolución de carácter general Nº 7 1º.- Establecer que las organizaciones y asociaciones creadas por particulares en el ámbito de la enseñanza primaria, con el fin de coadyuvar con las autoridades escolares en el cumplimiento de sus fines específicos, deberán canalizar su acción por intermedio de las Asociaciones Cooperadoras de cada escuela, las que actuarán conforme con las disposiciones reglamentarias que las rigen ___

2º.- Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades de los respectivos establecimientos educacionales asesorarán a dichas instituciones a fin de encuadrar su acción conforme con lo resuelto, llevándose a su conocimiento las razones que fundamentan esta decisión. ___

Expte. 20753-64 No hacer lugar a lo solicitado a fs. 2 por el Sr. Adolfo José Egidio Morano Subinspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares (interino).

Expte. 1331-I-65 Aprobar el Curso Regular de Perfeccionamiento Docente en Técnicas de Alfabetización y de Educación Sistemática de Adultos, a desarrollarse en 1965 en el Instituto "F. F. Bernasconi" discriminándose materias, horas y profesores que la dictarán. ___

-Repetido Expte 1331-I-65

Expte. 1299-65 Disponer que el Sr. Héctor Villanutre pase transitoriamente a desempeñarse como Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Dirección General de Administración, en reemplazo del Sr. Raúl Mario Guillot. ___

Expte 235-65 Disponer que el Vocal Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal se traslade a la ciudad de Villa María, Córdoba, con el objeto de inspeccionar el Curso de Perfeccionamiento Docente, que se dicta en APARI. ___

Expte. 1292-65 Mantener en vigencia para el curso escolar 1965 los "Programas de Educación Primaria" implantados en 1956. ___

Expte. 1291-65 Aprobar 1ª serie de "Lecciones para candidatos a cargos de Inspección" cuya impresión será realizada a mimeógrafo por el Instituto "F. F. Bernasconi".

Seguidamente se tratan los expedientes fuera del orden del día relacionados con permanencia en el cargo (art. 53º Estatuto del Docente). ___

Expte 19426-63 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la maestra de la

Esc. 346 de Córdoba Sra. Haydée Marina Ríos de Rivello.

Expte. 19990-64 No hacer lugar a continuar en categoría activa al director de la Esc. 115 de Santiago del Estero, Sr. Pedro Nolasco Butiler.

Expte. 21043-64 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la directora de la Esc. 141 de San Luis, Sra. Rosalba Antonia Nievas de Moyano.

Expte. 24971-63 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la maestra de la Esc. 22 del D.E. 4º Srta. María Rosa Maresca.

Expte 24157-63 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la maestra de la Esc. para adultos Nº 3 del DE 3º Sra. Isolina Ramona Bussolini de Valpuesta.

Expte 26351-60 No hacer lugar a continuar en categoría activa (renovación de la autorización) a la directora de la Esc. 12 del DE. 7º, actual secretaria técnica interina del C.E. 14º Srta. Antonia María de las Mercedes Virgili.

Expte 25358-63 No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa a la maestra a cargo de la vicedirección de la Esc. Nº 14 del DE 20º, Sra. Sara María Martínez de Ponce.

Expte 19390-63 No hacer lugar a continuar en categoría activa formulado por el vicedirector de la Esc. 11 del DE 20º Sr. Luis Santiago Rivara.

Expte. 13385-61 No renovar autorización para continuar en categoría activa a la inspectora técnica seccional interina de la Escuelas para Adultos y Militares, Sra. María Elena Gerónima Colombo de Picasso.

Expte. 25363-63 No hacer lugar a continuar en categoría activa a la vicedirectora interina de la Esc. 10 del DE. 13º Srta. María Argentina Oliver.

Expte Nº 920/64 No hacer lugar a continuar en la categoría activa a la maestra de la escuela Nº 14 del D.E. 12º, Srta Amabella Dominga Vasallo, para continuar en la categoría activa

Expte 1.275-65 Autorizar a continuar en la categoría activa a personal dependiente de escuelas de la Capital Federal cuya nómina se indica en las presentes actuaciones.

Exptc 37784-59. No hacer lugar al pedido de renovación de la autorización a continuar en la categoría activa, a la directora interina de la Esc. 5 del D.E. 4º, Sra Sara Victoria Ice de Cellini

Exptc 31.634/LP/60 No hacer lugar a la renovación de la autorización a continuar en categoría activa, a la Inspectora de Zona interina de La Pampa, Sra María Fredesvinda Bustos Bazan de Arcs.

Expte 1.284-65 — Autorizar a continuar en la categoría activa al personal de escuelas dependiente de Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2da, cuya nómina se indica en las presentes actuaciones.

Expte 9631/SF/63 — No hacer lugar a continuar en la categoría activa a la directora de la escuela N° 219 de Santa Fe, Sra Aída Angélica Penna de Mariani.

Expte 25548-I-63 — No hacer lugar a continuar en la categoría activa, al maestro especial de natación del Inst "F.F. Bernasconi" Sr. Carlos Roberto Sos.

Expte 37501-1°-59. — No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la maestra especial de música, de la Asociación Amigos de la Educación, Srta Josefina Nogueira.

Expte 25.558-13°-63 — Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 15 del D.E. 2°, Sra Stella del Carmen Arias de Pilotti a continuar en la categoría activa.

Expte 23.355/4°/63 — No hacer lugar a continuar en la categoría activa a la maestra de la Esc. N° 3 del D.E. 4°, Srta Lucia Elena de la Quintana.

Expte 1254-65 — Autorizar a la directora de la escuela N° 365 de Tucumán, Sra Luz América Suárez Vila de Tolra a continuar en la categoría activa y a personal de escuelas dependientes de Inspección de Escuelas de Provincias Zona 1ra. cuya nómina se consigna en estas actuaciones.

A pedido de la Sra de Lecumberry el Cuerpo se constituye en comisión para considerar los Exptes nos 16092/ y 24323/64 agregados al N° 24.732-63. En el primero se resuelve conceder lo solicitado y en el segundo mantener la resolución del 20 de noviembre de 1.964 obrante a fs. 12, como resultado de haber dado mayoría la votación practicada con la abstención del Sr. Girardi y voto favorable del Sr. Marino.

El Sr. Marino expresa que estando en condiciones de pronunciarse en el expte. que se refiere

a las Universidades Populares Argentinas, si el Cuerpo lo autoriza entrará a ocuparse del mismo. Se dispone diferir su tratamiento para la próxima sesión ——

Expte 1331/65 El Señor Villarreal solicita el inmediato tratamiento del expediente Nº 1331/65 dada la urgencia en darle solución. Se accede y resuelve: Aprobar el Plan del Curso Regular de Perfeccionamiento Docente en Técnicas de Alfabetización y de Educación Sistemática de Adultos a desarrollarse en 1965 en el Instituto "Felisa F. Bernasconi" con las siguientes asignaturas: ——

1º Nivel: Inspectores - Directores - Maestros	Horas
I. Política educativa argentina. Organización escolar ——	15
II Análisis del Planeamiento del Programa Nacional de Alfabetización. Dirección de un grupo alfabetizador ——	25
III a) Educación para la comunidad. Relaciones humanas y públicas - Dinámica de grupo. b) Técnicas de investigación socio-económica. Estadística. Evaluación ——	35
IV a) Psicología evolutiva. Psicología del Adulto iletrado. —— b) Técnicas de investigación psico-pedagógicas	25
V a) Didáctica de alfabetización y de la educación sistemática del adulto. —— b) Técnicas de alfabetización - Prácticas —— c) Cartillas de alfabetización ——	60
Total de horas	160.

2º Nivel: conscriptos - maestros ——	Horas.
I Política educativa argentina ——	10
II Educación para la comunidad. Relaciones humanas y públicas. Dinámica de grupo ——	15
III Psicología evolutiva. Psicología del adulto iletrado ——	20.
IV a) Didáctica de alfabetización y de la educación sistemática del adulto ——	

b) Técnicas de alfabetización, Prácticas _______ Horas
c) Cartillas alfabetizadoras y otros recursos _______
didácticos _______ 75
Total de horas 120.

Designar con carácter transitorio para las asignaturas detalladas en los puntos 1º y 2º, al personal cuya nómina se indica en las presentes actuaciones.

— 3º Aprobar Curso Regular de Seminario de Actualización Técnica de Personal de Supervisión a desarrollarse en 1965 en el Instituto "F.F. Bernasconi" _______

Pág 212, línea 7, léase

Primer Mes. _______ Horas

I Valores e ideales de la educación primaria 10
II Política educativa argentina. Legislación, organización y administración escolar. _______ 15
III Bases de una educación para la comunidad 15
IV a) Relaciones humanas y públicas. Dinámica de grupo 10.
b) Cooperativismo _______ 10
V Estadística y evaluación escolar _______ 15
VI Técnicas de conducción y supervisión docente 20
VII Fundamentos psicológicos del proceso enseñanza aprendizaje _______ 15
VIII Planes y programas. Su evolución en la escuela primaria argentina. _______ 15
IX Recursos didácticos. Metodología de la escuela primaria. Su fundamentación genérica _______ 15
X Dirección de un grupo alfabetizador. Técnicas alfabetizadoras. _______ 20

_______ Total horas 160.

Trabajos de investigación personal en sus lugares de trabajo _______ Total horas 200.

Ultimo Mes _______

I Lectura, comentario y análisis exhaustivo de los trabajos de investigación _______ 30
II Sesiones de debate público de los trabajos de investigación realizados _______ 15
III Comentario y análisis crítico y de actualización

de planes de enseñanza y programas vigentes _______ 35
IV Interpretación y problemática de la Ley 14473 y resoluciones generales normativas y genéricas del H. Consejo. Referencia especial a la política educacional del H. Consejo referida en general a propuesto y manejo de fondos y en particular _______
a) Edificación escolar, b) Asistencialidad escolar c) Analfabetismo. _______ 40
Total 120.

4º Designar con carácter transitorio para las asignaturas que se detallan en el punto 3º, personal cuya nómina se consigna en estas actuaciones _______

Léase pág 212, línea 7.

— 5º Aprobar el Plan de Mesa Redonda de Actualización, Información y Capacitación de Maestros correspondiente al Curso Regular de Perfeccionamiento a dictarse en 1965 en las siguientes asignaturas: _______

Primero y segundo mes: 120 horas — Horas

I. Educación para la comunidad - Relaciones humanas y publicas. Dinámica de grupos. 15
II Psicologia pedagógica, Evolutiva, del Aprendizaje y de Conducta _______ 15
III Recursos didácticos _______ 65
IV Alfabetización. Técnicas de Alfabetización. Recursos. Cómo dirigir un grupo alfabetizador _______ 15
V Valores e ideales de la educación _______ 10
Total de horas 120

Tercero, Cuarto y Quinto mes. _______

I. Exodo rural. Factores condicionantes. Relación con la fuente de trabajo y la cultura. _______
II La acción de la escuela frente a problemas derivados de la comunidad. _______
III Programa para una acción alfabetizadora. Su planeamiento. _______
IV Ausentismo y deserción escolar. _______
V Transferencia de una situación escolar a otra análoga en la vida extraescolar. _______

VI Perfil psicológico del niño a través de su comportamiento y rendimiento escolar: ______

VII Factores incidentes en los errores ortográficos en el ciclo primario. Enseñanza de la ortografía. ______

VIII La iniciación matemática del niño ______

IX La investigación como iniciación científica infantil

X Estudio crítico de planes y programas de enseñanza vigentes. ______

Sexto mes. (80 horas) ______ Horas

I Lectura, comentario y análisis exhaustivo de los trabajos de investigación ______ 40

II Sesiones de mesa redonda, de tratamiento público de los trabajos de investigación ______ 15

III Interpretación y análisis de la política educativa del H. Consejo y legislación vigente 25

Total 80

6º Designar transitoriamente personal cuya nómina se detalla en estas actuaciones, para las asignaturas consignadas en el punto 4º. ______

— 7º Aprobar el Plan del Curso Regular de Perfeccionamiento Docente y de Capacitación para Maestros en Educación Diferenciada y del Lisiado a desarrollarse en 1965 ______

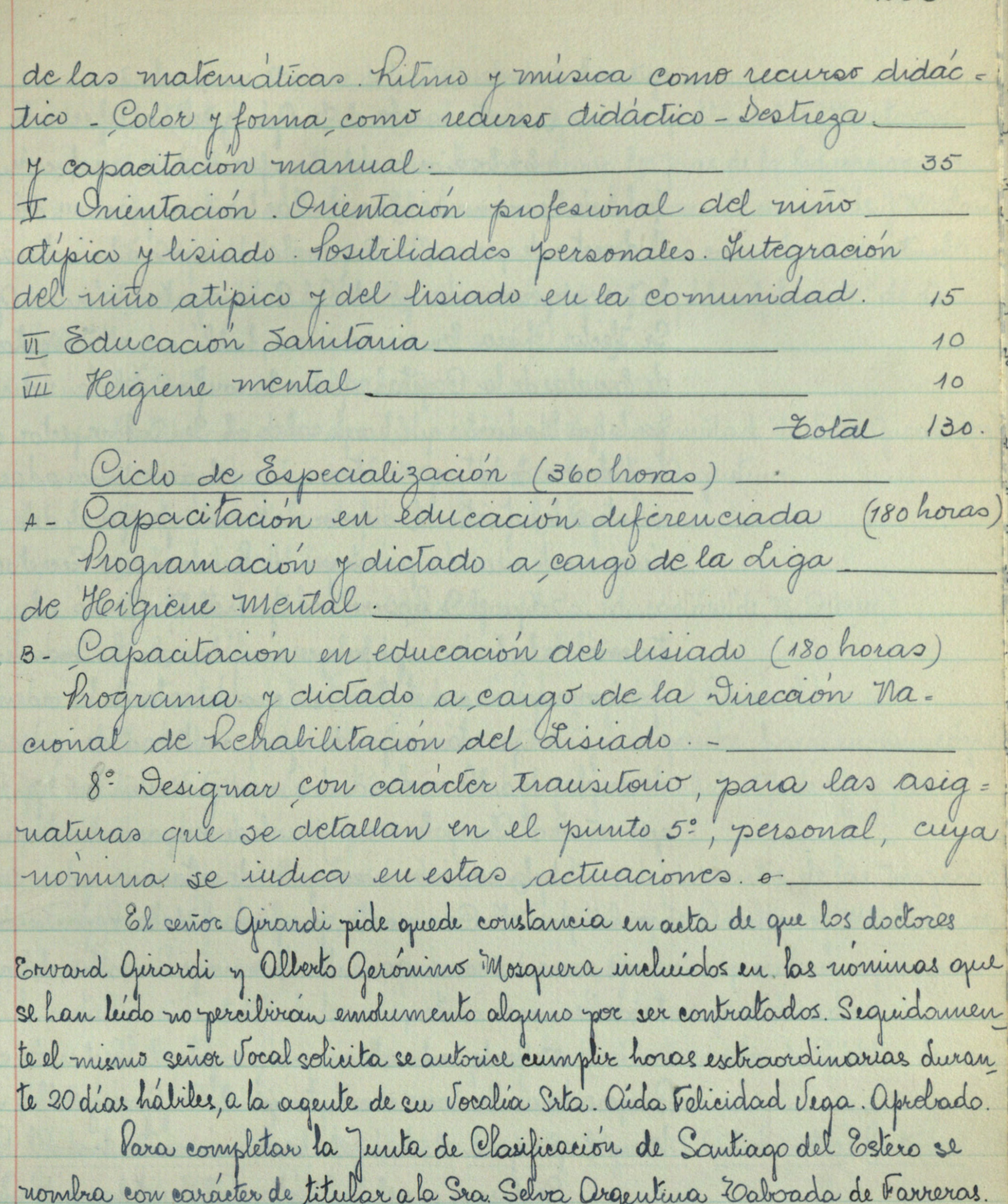
Primer Ciclo Básico de Fundamentación (130 horas)

I Psicología Pedagógica. Problemas del Desarrollo - Problemas del aprendizaje - Problemas de adaptación. ______ 30

II - Técnicas de investigación psicopedagógicas y socioeconómicas. ______ 15

III Educación para la comunidad. Relaciones humanas y públicas. Orientación sistemática del núcleo familiar del niño atípico y del lisiado. ______ 15

IV Normas didácticas para una educación sensorial. Enseñanza de la lectura y escritura Iniciación literaria. Iniciación en el aprendizaje



de las matemáticas. Ritmo y música como recurso didáctico - Color y forma, como recurso didáctico - Destreza y capacitación manual. ——— 35

V Orientación. Orientación profesional del niño atípico y lisiado. Posibilidades personales. Integración del niño atípico y del lisiado en la comunidad. 15

VI Educación Sanitaria ——— 10

VII Higiene mental ——— 10

Total 130.

Ciclo de Especialización (360 horas) ———

A- Capacitación en educación diferenciada (180 horas) Programación y dictado a cargo de la Liga de Higiene Mental. ———

B- Capacitación en educación del lisiado (180 horas) Programa y dictado a cargo de la Dirección Nacional de Rehabilitación del Lisiado. - ———

8° Designar con carácter transitorio, para las asignaturas que se detallan en el punto 5°, personal, cuya nómina se indica en estas actuaciones. ———

≈ Léase pág. 212 línea 9.

El señor Girardi pide quede constancia en acta de que los doctores Ervard Girardi y Alberto Gerónimo Mosquera incluidos en las nóminas que se han leído no percibirán emolumento alguno por ser contratados. Seguidamente el mismo señor Vocal solicita se autorice cumplir horas extraordinarias durante 20 días hábiles, a la agente de su Vocalía Srta. Aída Felicidad Vega. Aprobado.

Para completar la Junta de Clasificación de Santiago del Estero se nombra con carácter de titular a la Sra. Selva Argentina Taboada de Farreras.

El Sr. Villarreal al tratarse la solicitud de APARI con sede en la ciudad de Villa María (Córdoba), manifiesta que es previo tomar una información directa, ofreciéndose para hacer una visita de inspección. Se acepta, disponiéndose que, por Dirección General de Administración, se lo provea de pasajes y viáticos por cuatro días. ———

El Sr. Vicepresidente da cuenta de la denuncia que, según medios de publicidad, habría hecho un legislador de Neuquén, sobre una presunta malversación de fondos procedentes del Consejo Nacional de Educación, por parte del Gobierno de esa provincia, fondos que estarían destinados al pago de sueldos y diferencias de índices del magisterio local. Expresa que está a la espera de un telegrama

que se le anuncie. ___

A continuación el Sr. Gómez Bello se refiere a los siguientes puntos:

1.- En los diarios del día aparece una resolución errónea sobre la fecha de los exámenes libres. Hechas las averiguaciones del caso se establece que el director de prensa, Sr. Capdevila, dio curso a la noticia que en tal sentido le fue proporcionada por el Sr. Subinspector Técnico General, interino, Sr. Héctor Chiesa. En consecuencia, habló con el Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital, quien le confirmó la susodicha circunstancia, por lo que le advirtió que haga saber al Sr. Subinspector que en lo sucesivo debe abstenerse de entregar noticias de resoluciones emanadas del Cuerpo. Igualmente se le advirtió al director de Prensa ya que él debe recibir esas noticias únicamente cuando provengan de Presidencia o Secretaría General.

2.- Que el Sr. Prosecretario General le informó sobre el estado de reconstrucción de los bancos que se hace muy bien en la Industria de la Madera y se comenzarán a distribuir en cuanto se les de la orden. ___

3.- Que está recibiendo gran cantidad de pedidos para la creación de escuelas de doble escolaridad e inscripciones en las ya existentes; esto hace que señale al Cuerpo la conveniencia de ocuparse de este asunto a la brevedad.

4.- La comisión encargada de restaurar y dar destino digno a la denominada Isla Sarmiento, propiedad de la Repartición no ha podido reunirse como consecuencia, entre otros impedimentos, del reciente receso de actividades. ___

5.- Se da entrada a un proyecto de resolución sobre régimen de Cooperadoras Escolares suscripto por el Sr. Gómez Bello y la Sra. de Lecumberry el que pasa a estudio de los demás miembros del Cuerpo. ___

Se dispone que el Sr. Héctor Villanustre agente afectado a la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar pase a desempeñarse transitoriamente como Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Dirección General de Administración, en remplazo del Sr. Raúl Mario Gillot.

El Sr. Villarreal presenta el siguiente proyecto de resolución: ___

Mantener en vigencia para el curso escolar 1965, en las escuelas de la Ley 4874, los "Programas de Educación Primaria", implantados en 1956. Luego de fundamentarlo el autor y apoyarlo decididamente el Sr. Girardi, es aprobado.

El Sr. Villarreal continúa ocupándose de los siguientes asuntos: ___

1.- Lecciones para candidatos a cargos de inspección organizados por el Instituto "F. F. Bernasconi" sobre los siguientes tópicos: ___

I.- Las Raíces Teóricas de la Actividad Educativa.
(Extractado de la obra: "La educación y sus tres problemas" de J. Mantovani)
II.- La Naturaleza humana y la Educación. Los fines de la Educación.
(Extractado de la obra: "La educación en este momento crucial" de J. Maritain)
III.- Tipos de Educadores tales como los crean las circunstancias actuales.
(Extractado de la obra: "La educación del niño y del adolescente" de A. Wallenstein)
IV.- Aislamiento del Maestro.
(Extractado de la obra: "El nacimiento de la intimidad" de Víctor García Hoz)
V.- Rasgos Psicológicos del Niño y del Adolescente Argentino
(Extractado de la conferencia de J. Cartigau)
VI.- La Edad del Escolar.
(Extractado de la obra: "Las etapas de la educación" de M. Debesse)
VII.- Los problemas psicológicos de la adolescencia.
(Extractado de la obra "Lecciones de Pedagogía" de R. Cousinet)

Se resuelve aprobar esta primera serie cuya impresión hará en mimeógrafo el Instituto "F. F. Bernasconi" con un tiraje proporcional al 15% de ejemplares por número de escuelas y por seccional.

2.- Se refiere a la dotación de los inspectores dependientes de las Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital y de Adultos y Militares, resolviéndose: Disponer que los Inspectores Técnicos Generales procedan a proponer la redistribución total de los inspectores seccionales de su jurisdicción.

El Sr. Girardi presenta un proyecto: Reestructuración de Créditos de acuerdo con la siguiente discriminación.

Sector 2. Financiación 1. Anexo 28. Inciso 9. Item 725 (Otros gastos). Partida Principal 35. Subprincipal 54.

PARCIAL CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
263. Conservación de moblaje, artefactos y tapicería	1.525.000	5.000.000	6.525.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	1.525.000	5.000.000	6.525.000
267. Energía eléctrica	25.000.000	menos 10.000.000	15.000.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	25.000.000	" - 10.000.000	15.000.000
278. Impuestos derechos y tasas.	13.000.000	" - 9.000.000	4.000.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	13.000.000	" - 9.000.000	4.000.000
280. Limpieza y desinfección	620.000	1.000.000	1.620.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	620.000	1.000.000	1.620.000

PARCIAL CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
285-Productos químicos y farmacéuticos	500.000	9.500.000	10.000.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	500.000	9.500.000	10.000.000
291-Ropa.	300.000	5.000.000	5.300.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	300.000	5.000.000	5.300.000
294-Uniformes y equipos	119.000.000	menos 105.000.000	14.000.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL.	119.000.000	" - 105.000.000	14.000.000
331-Papel para impresiones	10.500.000	" - 5.000.000	5.500.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL.	10.500.000	" - 5.000.000	5.500.000
332-Elementos para embalaje	300.000	2.500.000	2.800.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL.	300.000	2.500.000	2.800.000
378-Gastos generales.	42.084.000	menos 10.000.000	32.084.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL.	42.084.000	" - 10.000.000	32.084.000
2390-Útiles y libros	72.100.000	" - 65.000.000	7.100.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	72.100.000	" - 65.000.000	7.100.000
2496-Asistencia y servicios sociales	60.850.000	189.000.000	249.850.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	60.850.000	189.000.000	249.850.000
1759-Comunicaciones	19.000.000	- 8.000.000	11.000.000
TOTAL DE LA PARTIDA PARCIAL	19.000.000	- 8.000.000	11.000.000

Expone como fundamentos del proyecto el aumento de exigencias para la reparación de muebles y bancos; la adquisición de botiquines que no pudo concretarse en la licitación anterior por falta de ofertas; lo previsto para gastos de empaque; el pago de comisiones bancarias acrecidas como consecuencia del incremento de las remuneraciones docentes; refuerzo para asistencia y servicios sociales y creación de comedores escolares en todo el país posibilitando extender este servicio a casi sesenta mil alumnos a un promedio de cuatro mil pesos cada uno durante 170 días del curso lectivo. Se aprueba por unanimidad. ——————

Expte 1240/65

Finalmente se acuerda cursar nota al Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, ingeniero Roberto P. Echarte solicitándole contemple la posibilidad de implantar cursos de capacitación técnica, a fin de que en la docencia de especialidades técnicas puedan efectuarse las designaciones ajustadas al Decreto 8188/59, del Estatuto del Docente ——————

Pág 212 línea 9 léase.

Siendo las 21 y 20 se levanta la sesión. ___

Página 189, línea 9 a continuación de Instituto sobrerraspado vale. - Pág. 191 línea 9 al final, léase: "General de Provincias, Zona 2da. para que se realice una preinscripción. Pág. 193, línea 15, a continuación de "autorizada" léase: "la prórroga de toma de posesión del cargo". Pág. 194 línea 13, en lugar de "maestra" léase "ex-maestra" y al final, léase "de" después de "Arizu". Pág 197, línea 4 léase al final: "y destinarlas a vivienda del director. Pág 199 línea 21 sobrerraspado "Al tratar el Expte" vale. Pág 205 línea 11 sobrerraspado "Primer" vale. Página 206, línea 12 sobrerraspado "consigna" vale - Pág 208, línea 20 omitido artículo 9º: Designar con carácter transitorio ayudantes de cátedra para los Cursos de Alfabetización - Pág 211, línea 35 sobrerraspado "de especialidades" vale. ___

Expte. 1300-65 — Resolución de carácter general Nº 5

Pág 194 línea 6 "Elena" sobrerraspado vale. Omitido exp. 1300-65: Téngase por resol. gral. la dictada en el exp. 1841-63 en sus puntos 1º y 2º que establece: 1º) El personal titular que simultáneamente se desempeñe en un cargo interino ó suplente percibirá por este cargo y del 1er día de su ingreso como tal la bonificación por antigüedad del cargo de que es titular. 2º) Modifícase el art. 3º de la misma resol. modificada por el 2º) de la resolución gral. 44/60 estableciéndose que el personal suplente e interino percibirá dentro de c/curso escolar la bonificación que pudiere corresponderle siempre que tenga cumplidos los términos fijados a c/período.

Acta de la Sesión Nº 4

24 de febrero de 1965.

En Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de febrero de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, los Vocales señores Alfredo Marino, Benicio Carlos Alberto Villarreal y Ulises René Girardi. Ausentes, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gomez Bello y Señora Ileana Sabattini de Lecumberry y el señor Victor María Arbace Balcani, por enfermedad. ___

Siendo las 14 se inicia la sesión ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior ___

Inmediatamente se inicia la lectura de los despachos producidos por las distintas comisiones